

**INFORME DE LABORES 2017
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RENDON & SAMANIEGO C. A. "RYSKA"**

Quito, 30 de marzo del 2018

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta de Accionistas el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2017.

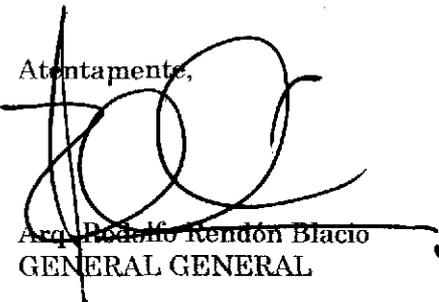
En el año 2016 se ha obtenido un ingreso total de USD 27.258 por concepto de arriendo de las oficinas del edificio Banco Bolivariano, la administración del condominio edificio Banco Bolivariano y por la venta de un garaje del edificio. En contrapartida los gastos fueron un total de USD\$36.520 dando una pérdida de USD\$9.262.

Debo informar que para el año 2018 ya se realizó un contrato de arrendamiento de las oficinas, por lo que se espera tener un año más estable.

Los papeles de contabilidad, informe económico y demás documentos que respaldan mi gestión de este año están a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

A los señores socios, extiendo mi agradecimiento por haberme permitido seguir adelante en las funciones encomendadas.

Atentamente,


Arq. Rodolfo Rendón Blacio
GENERAL GENERAL